

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PSICOFARMA S.A. CELEBRADA EL DIA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil quinientos, siendo las doce horas cuarenta minutos, en el inmueble ubicado en ciudadela Tormenta Norte, Av. Ecuador de Orellana s/n y entre Corrajo Moreno 111 Bldgo Torre A Edificio SACRO TRADE CENTER, del Cantón Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria, la convocatoria previa, los accionistas de PSICOFARMA S.A. a saber: GUERRA HIDALGO OMAR MARÍA, por sus propios y personales derechos propietario de quinientos (500) acciones de un dólar cada una, pagadas en un 25% y con derecho a igual número de votos; GUERRA HIDALGO LEONARDO ANDRÉS, por sus propios y personales derechos propietario de quinientos (500) acciones de un dólar, pagadas en un 25% y con derecho a igual número de votos; GUERRA HIDALGO MARIA CLAREL, por sus propios y personales derechos propietario de quinientos (500) acciones de un dólar, pagadas en un 25% y con derecho a igual número de votos; y GUERRA HIDALGO MARIA PIEDRA, por sus propios derechos y personales derechos propietario de quinientos (500) acciones de un dólar cada una, pagadas en un 25% y con derecho a igual número de votos. En vista de la asamblea del Tercer Acta como Presidente del acto el señor LEONARDO ANDRÉS GUERRA HIDALGO y actúa como Secretario el infrascripto Gerente General, DON LEONARDO GUERRA PUGA. Por secretario se establece que a esta Junta lo asisten accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Cincocientos dólares de los Estados Unidos (US\$500.00) y que se han elaborado los libros de las, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma. De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como está Santa Fe esta convocada personalmente y no por la prensa debido los accionistas antes de continuar con la misma, exponer su conformidad para comenzar y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informes del Gerente General y del Comité correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014; 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del estado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comité Principal.- Los accionistas deciden por unanimidad constituir en Junta General Ordinaria un comité de actuar suficientemente informados y revisar las respuestas demandadas en el art. 218 de la Ley de Compañías modificada.- Acto seguido el señor presidente declara instalada la sesión y ordena se lea el informe y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: Informe de Gerente General y Comité correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.- Por Secretario se da lectura a los informes del Gerente General y el comité correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. A continuación se pasa a leer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexo del estado ejercicio económico.- Los señores accionistas revisan los libros del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexo correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014, los cuales son aprobados por

unanimidad por los accionistas sin modificación alguna. - Acto seguido se pasó a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.** - Los accionistas resolvieron que la utilidad del ejercicio que asciende a la cantidad de Dos mil diecinueve ochenta \$7,100 (US\$2111.87) sea transferida a la cuenta "utilidad no distribuida de ejercicios anteriores", hasta que una próxima junta resuelva sobre su destino. - En consecuencia del cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.** - Los accionistas por unanimidad eligieron como Comisario Principal de la compañía al Sr. Juan Ramón García, por el periodo establecido de un año, facultando al Gerente General la gestión el correspondiente nombramiento. - Así como certifica el informe que el referido Comisario ha presentado por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2014. - Los señores citados acuerdan que tratar el señor Presidente como un letrado para la redacción de la presente acta, hasta lo cual, y remitiéndole la junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se le aprueba por unanimidad, sin modificación alguna. - Firmado para constancia los señores concurrentes conjuntamente con el señor Presidente abajo e infrascripto. Gerente General -Secretaría que certifica.-


F. GUERRA HERNÁNDEZ MARIA

F. GUERRA HERNÁNDEZ MARIA ANTONIO
PRESIDENTE AS. PDC

F. GUERRA HERNÁNDEZ MARIA ISABEL

F. GUERRA HERNÁNDEZ MARIA PIEDAD

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de PSICHARMA S.A.

Guayaquil, Abril 20 del 2015


JOSE LEONARDO GUERRA PUGA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO